

Tierra y Libertad



REGISTRO MUNICIPAL
DISTRITO DE BARCELONA
FOLIO 19, 1.º, 2.º - BARCELONA

Paquete de 15 ejemplares, 2,75 pias.
o sea a 18 céntimos ejemplar

Trimestre 5' - pias.

EXTRANJERO:
Paquete 20 ejemplares . . . 5' - pias.
Trimestre 5'50 pias.
No se sirven suscripciones si no se pagan por adelantado

Puntos de vista anarquistas

No habrá libertad para los ciudadanos, orden para las sociedades, unión entre los trabajadores más que cuando el renunciamiento a la autoridad haya reemplazado en el catecismo político a la fe en la autoridad.

Tal es la afirmación de Proudhon que los hechos se encargan de probar positiva y negativamente.

Positivamente, porque toda autoridad no es tal más que por el hecho de suprimir la libertad en la medida más amplia posible, y vemos ahora reclamar una autoridad fuerte sobre todo para ese efecto. Es luego causa de desorden social y de división obrera, en tanto que principal instrumento de las luchas entre los partidos.

Negativamente, pues cada uno quiere servirse de la autoridad como de instrumento para su libertad propia contra la libertad ajena, odiando cada cual un orden que estima desorden mientras no es el amo, invocando cada cual la unión sólo para someter luego a su capricho a los que se han adherido.

Proudhon nos denuncia así de antemano implícitamente la inabordable comedia del frente único que ciertos políticos tratan de representar hoy. La unión no tendría que ser, ante todo, más que negación de autoridad y no afirmación de dictadura. No podría haber verdadera unión más que entre iguales; los que se reservan una función de jefes no buscan en verdad más que la sumisión de los considerados inferiores.

¿Cuál es el camino de emancipación que juzgamos mejor?

El camino que puede únicamente llamarse científico. Víctor Considerant lo definía así: «El progreso de las ciencias, que yo sepa, no ha sido nunca decretado por la ley. Ha sido siempre, y siempre lo será, producto de la espontaneidad de los hombres de ciencia, de sus estudios, de sus discusiones, y, finalmente, de sus experiencias. El camino que ha servido, que servirá siempre al progreso de todas las demás ciencias, es necesariamente el de la ciencia social lo mismo que de los diversos socialismos, que no pudiendo ser ya partidos políticos en competencia por el poder gubernamental, no son más que escuelas en competencia para la libre conquista de las inteligencias.»

Es ese un ideal del que parece estamos más alejados que nunca, a juzgar por las polémicas entre las dos Internacionales socialista y bolchevista. Hay que notar que Considerant preveía también el advenimiento del anarquismo en estos términos: «Allí donde la ley natural funciona, la ley, lo que llamamos la ley, ese género de ley que fabricamos nosotros mismos, desaparece. La sociedad no habrá llegado a la perfección en todos los órganos más que el día en que para ninguno de ellos haya necesidad ya de leyes; cuando las relaciones sociales vayan bien por sí mismas mediante la espontaneidad, la libertad, la armonía natural de los seres humanos que la componen.»

Pero ¡ay!—se nos objetará—estamos muy lejos todavía de ello.

Planténdonos siempre en la historia una cuestión de fuerza, ¿cómo resolverla?

Es esta cuestión del uso de la fuerza contra la violencia la que tenemos que encarar. La Declaración de los derechos del hombre de 1793 declaraba ya que aquel contra el cual se quiera ejercer por la violencia un acto arbitrario y tiránico tiene derecho a rechazarlo por la fuerza. Observemos ante todo la justa distinción hecha entre fuerza y violencia. Debemos tratar de ser fuertes contra los violentos, pero una vez vencida la violencia no hay que ejercer a nuestra vez actos arbitrarios y tiránicos. Es lo que ocurrirá fatalmente a todos los que se convierten en poder, y he ahí precisamente una de las grandes razones de ser de la idea anarquista. En sus programas pretendidos revolucionarios algunos no dejan de hacer entender su intención de recurrir indefinidamente a la violencia hasta la sumisión absoluta del resto de sus semejantes. Anuncian la libertad sólo cuando todo el mundo piense y no quiera más que lo que ellos piensan y quieren. Y es precisamente así cómo los regímenes de explotación y de opresión se han sucedido sin discontinuidad. No podemos sino vencer por la fuerza y mantenernos luego por la justicia, que no está nunca tan amenazada como por aquellos que quieren a su vez constituirse en clase dominante. Los peores criminales son así los conquistadores del Poder.

¿Cuándo y cómo se producirá el recurso a la fuerza revolucionaria?

Nadie sabría decirlo. Lo que importa ante todo es estar dispuestos a rechazar vigorosamente las primeras tentativas fascistas. No hay que repetir continuamente: «Atención, la vez próxima recibiréis vuestro merecido». Admitimos que pueda ocurrir a cada uno el ser sorprendido, aunque las intenciones y los desajustes de nuestros enemigos sean ya suficientemente conocidos para que en lo sucesivo estemos siempre preparados para toda eventualidad; pero no olvidemos sobre todo esta observación de un célebre escritor católico italiano, Alejandro Manzoni: «Nosotros, los hombres, somos generalmente hechos así: nos rebelamos indignados y furiosos contra los males medianos, y nos encorvamos en silencio ante los males extremos; soportamos, si no resignados, estúpidos, el colmo de lo que al comienzo habíamos llamado insostenible.» Si, o la resistencia y la rebelión son inmediatas, o una indignación y una cólera cuyo estallido es diferido para más tarde corren el riesgo de no manifestarse nunca. Las enormidades que han podido permitirse progresivamente los fascismos no confirman sino bien exactamente la observación de Manzoni. Por eso es que

Debemos guardarnos de censurar los actos individuales.

Muy a menudo el amor, después de todo explicable, a la tranquilidad, o incluso la difamación cobarde y canalla de partido, lleva a ver un agente provocador en todo aislado que se levanta y hiera, a veces de un modo quizá ciego. Ahora bien; eso es particularmente inconcebible, puesto que hay unanimidad en reconocer y deplorar la apatía del gran número. Debería ser un alivio para todos el que esa apatía fuera rota; el que un impaciente no hubiera vacilado en rebelarse al precio de su vida misma o de una pesada pena. Porque, en suma, hemos visto que en Austria, en ausencia de todo llamado provocador, los trabajadores se han visto trágicamente aplastados. Y no queda ninguna duda, sin embargo, de que si se hubiese hallado un individuo que matase a uno u otro de los grandes criminales que se preparaban abiertamente para la masacre, hubiese sido censurado como agente provocador. Por otra parte, no responder a las provocaciones sucesivas del enemigo, ¿no es estimularle a acrecentarlas, a llevarlas a fondo? Sin esperar a la masa, a menudo demasiado lenta en conmoverse, nosotros no podríamos menos de aprobar el hecho individual.

L. BERTONI



En Estados Unidos, como en España, el «orden» es una institución sagrada.

POR LOS ANARQUISTAS RUSOS Situación alarmante en U. R. S. S.

Acabamos de recibir, aunque con gran retraso, desgraciadamente, graves noticias sobre la suerte de varios de nuestros compañeros que se encuentran en destierro desde hace tiempo en Voroneje y en Koursk, cabezas de partido de la U. R. S. S.

Nos comunican la detención brutal y como de costumbre misteriosa y arbitraria de casi todos los compañeros que se encontraban ya desterrados en dichas ciudades.

Según informes se supone que el Gobierno bolchevique tiene la intención, esta vez, de inventar un proceso infame y estúpido de «Anarquistas saboteadores», con el fin de suprimir algunos de ellos.

Ante la urgencia de este caso y no disponiendo de tiempo ni detalles (que no obstante esperamos poder dar dentro poco tiempo), rogamos a todos los compañeros de Europa y América de intervenir en favor de todos nuestros compañeros perseguidos en U. R. S. S.

Con el fin de dar una idea del sufrimiento de nuestros compañeros, vamos a citar estos dos casos:

1.º El compañero M. Roubinski, técnico (después de trabajar duramente en Koursk), ha sido detenido y trasladado a Voroneje, junto con otros compañeros. Ante esta arbitrariedad ha declarado la huelga del hambre y encontrándose enfermo del corazón ha puesto su vida en peligro de muerte.

2.º Junto con los compañeros detenidos en Voroneje, se encuentra el compañero A. Baron, cuyo nombre es conocido por haber sido publicado varias veces en nuestros bo-

letines; después de haber sido martirizado por los verdugos rojos se encontraba trabajando como economista en su destierro; ha sido detenido nuevamente e incomunicado en tales condiciones que ni su compañero sabe de él desde su detención.

Según rumores los bolcheviques tienen intención de hacerlo desaparecer para siempre. Su vida está en peligro.

Por el momento sólo citamos estos dos casos.

Compañeros: como podréis ver, ha llegado el momento de protestar de una manera firme y seria para exigir la libertad inmediata y salvar del peligro de muerte a estos dos compañeros.

Siendo así, rogamos a todos los compañeros que hagan lo necesario lo más rápido posible, para obligar a los verdugos rojos a que los pongan en libertad.

También rogamos la publicación en nuestra prensa de estas noticias y que al mismo tiempo dirijan telegramas a todos los consulados y embajadas de la U. R. S. S.

Así como también os pedimos que todos los sindicatos y grupos anarquistas dirijan telegramas de protesta directamente al Gobierno bolchevique.

Si queremos salvar a los trabajadores rusos de las manos de sus verdugos rojos, no debemos perder un minuto.

Para el envío de fondos para los anarquistas y anarcosindicalistas rusos dirigirse: Fondos de Socorro Ruso, A. I. T.

Crónica del Bureau internacional antimilitarista

PRIMER TRIMESTRE DE 1934

Inglaterra.—El presupuesto del ministerio del aire inglés para 1934 se eleva a un total de 17.561.000 libras esterlinas (en 1928 era de 12.490.000). El gobierno desea formar otras cuatro escuadras. Cuando las propuestas hayan sido aceptadas, la fuerza aérea inglesa dispondrá de 81 escuadras completas y de 13 incompletas. (En 1928 eran 52 escuadras).

Los gastos de la marina son evaluados para 1934 en 56.550.000 libras, lo que implica un aumento de 2.980.000 comparándolos con los de 1933. Al mismo tiempo la prensa conservadora excita a un acrecentamiento de la flota y de los armamentos. El «Morning Post» escribe:

Al finalizar el acuerdo de Londres La Gran Bretaña no poseerá más que tres o cuatro barcos no anticuados, cuando los Estados Unidos tendrán 8 y el Japón 5. En cruceros Inglaterra no poseerá en 1935 más que la mitad del mínimo indispensable.

Austria.—Después del tratado de Saint-Germain no podía poseer más que un ejército de 35.000 hombres; ahora aumenta el efectivo del cuerpo auxiliar a 20.000 hombres, mientras que el ejército regular cuenta con 30.000 (Reuter, 24 de febrero).

España.—La Cámara ha aceptado un proyecto de ley concerniente a la construcción de barcos de guerra. Se va a poner en construcción dos colocadores de minas, dos submarinos y un barco para observaciones hidrográficas.

Estados Unidos.—El Senado ha votado por 65 votos contra 18 la ley que concede 770 millones de dólares para el agrandamiento de la flota. En cinco años, más de cien construcciones de guerra serán terminadas, es decir 6 cruceros, un navío porta-aviones, 30 submarinos y 65 torpederos. Además, más de 1000 aviones militares serán puestos en construcción (Reuter, 6 marzo).

El senador Borah se ha declarado adversario del programa naval. Dice que los fabricantes de municiones americanos venden municiones en Oriente. Si estallase una guerra entre Estados Unidos y el Japón, los soldados americanos serían deshechos por las municiones vendidas por sus compatriotas. La proximidad del conflicto no detendría siquiera la codicia insaciable de los fabricantes de municiones.

En Saint Luis, se acaba de construir un enorme avión de bombardeo para el gobierno chino. El avión lleva cinco ametralladoras y su velocidad máxima es de 280 kilómetros por hora. Es la mayor velocidad permitida por el gobierno americano a los aviones de bombardeo destinados a la exportación. (Reuter, 24 febrero).

Francia.—Han sido propuestas leyes especiales para reforzar el militarismo. Una de ellas trata de la renovación y modernización del material de la flota aérea (Reuter, 2 de marzo). Otra ley concede para el año 1934-35 la cantidad de 1175 millones de francos al ministerio de la guerra para la terminación de las fortificaciones en las fronteras y para acabar las instalaciones de defensa aérea.

Para los años 1934-38 son puestos 825 millones a disposición del ministro de la marina, destinados a la construcción de depósitos de combustibles, para la organización de la defensa de las costas y para el reforzamiento de la flota aérea naval. En fin, el ministro del aire obtuvo para 1934 un crédito de 980 millones de francos para el equipo de la flota aérea.

Los salarios sufren al mismo tiempo una disminución sensible, a fin de llegar al equilibrio casi imposible del presupuesto.

El ministro de la guerra ha decretado, «a fin de disminuir la desocupación», que los conscriptos que se encuentran en vísperas de su liberación, tendrán tiempo de reengancharse por seis meses más.

Sinuosidades de la última amnistía

La última amnistía, según hemos dicho, era un engendro. Su aplicación amplia o restringida era dejada al arbitrio de jueces y fiscales, y el arbitrio de jueces y fiscales está a merced de mil influencias locales, de ambiente, políticas, religiosas.

Ni uno sólo de los conspiradores monárquicos ha quedado tras las rejas. Esto es seguro. La amnistía ha sido decretada para ellos y lo que ha tocado a los trabajadores revolucionarios fué forzado por un compromiso ineludible, ya que tanto los generales monárquicos como los anarquistas habían incurrido en los mismos delitos de sedición, de rebelión armada, de atentado contra la forma de gobierno. No se podía dar una amnistía declarando paladinamente que sólo había de ser aplicada a una categoría social o política de presos; pero si no se dió declarando tal intención, en los hechos eso es lo que resulta.

El Tribunal de Urgencia de León ha dictado sentencia, el día 16 del corriente, por los sucesos revolucionarios de la cuenca del Fabero. Fué retirada la acusación para 21 de los implicados; pero fueron condenados 27 a dos años cada uno por tenencia de explosivos y a dos meses y un día por sedición.

Las Audiencias, Tribunales de Urgencia y demás instituciones de esa categoría, han buscado en la amnistía justificación para definir los hechos de manera que los revolucionarios procesados quedaran tras las rejas. Lo ocurrido en el valle del Fabero fué una acción colectiva contra la forma de gobierno, pues se proclamó en diversos pueblos el comun-

nismo libertario; un levantamiento de esa especie implica, naturalmente, armamento, de todas clases, como la sanjurjada de Sevilla.

¿Con qué se ha de hacer, pues, una rebelión o una sedición o un atentado contra la forma de gobierno, sino con armas adecuadas? Las más baratas para los trabajadores son las confeccionadas a base de explosivos. ¿Es que si los mineros del Fabero hubiesen empleado cañones y ametralladoras el delito legal habría desaparecido?

En la misma situación de tenencia de armas y explosivos hay todavía numerosos camaradas de Aragón, Logroño, Teruel y muchos otros. Los camaradas vueltos a su hogar no son todos los presos que habrían debido salir con la amnistía; quedan aún centenares y miles de hermanos nuestros en poder del adversario, y la lucha por su libertad no debe ser interrumpida. Los recientemente amnistiados nos ayudarán en esa labor de urgencia.

La ley de amnistía, en sus sinuosidades y repliegues, en su cúmulo de contradicciones, sólo pretendía la liberación de los monárquicos. Y el verdadero problema, hoy como ayer, es el de la libertad de los presos sociales. Si en las últimas semanas acontecimientos diversos han desviado un poco la atención del asunto, es preciso que en lo sucesivo volvamos a concentrarnos en torno a la liberación de nuestros presos y a la protesta contra las calificaciones artificiosas de jueces y fiscales para retener el mayor número posible de nuestros compañeros en las cárceles.

La justicia en Cataluña

Queríamos decir algo sobre la justicia en Cataluña, hacer algunos comentarios en torno a la actuación de jueces y fiscales, examinar algunos de los recientes procesos; pero la espada de Damocles está en la Cataluña libre sobre nuestra cabeza y tenemos que oír, ver y callar. ¡Delicias republicanas!

Transcribimos por tanto el fragmento siguiente de una correspondencia de Barcelona a «El Debate» de Madrid; órgano santificado por el Vaticano; algo parecido y algo más queríamos decir nosotros:

«Por si era poco el disgusto que reina en el Palacio de Justicia, ha venido a aumentarlo hoy la actitud de Estat Catalá. Durante la madrugada de ayer varios jóvenes de ese partido pegaron profusamente por las paredes y árboles de las Ramblas unos pasquines en los que se excitaba a los afiliados a asistir a la Audiencia, donde había de celebrarse la vista por el atentado frustrado de que fué objeto el jefe del Estat Catalá de Manresa. Los carteles de por sí significaban una coacción a la justicia y más lo ha sido la presencia en la sala y la actitud que han observado numerosos socios de Estat Catalá, muchos de los cuales vestían uniforme de guardias de asalto de la Generalidad.»

«Sin duda ha sido una maniobra innecesaria que sólo ha servido para poner de relieve cómo el gobierno y las autoridades de Cataluña toleran a los elementos separatistas lo que en manera alguna sería permitido a otros. Y ha servido también para exacerbar el disgusto reinante entre magistrados, jueces y fiscales, quienes tienen muchísimos y fundados motivos para sentirse coaccionados» (19 de mayo).

En una atmósfera como la creada por esos aspavientos partidistas, nada extraño es que la víctima del banquillo sea enterada en vida.

Y lo ocurrido en ese caso reseñado por «El Debate» de Madrid, es lo que ocurre ordinariamente en cuantos casos de carácter social han de ser juzgados. El antecedente ideológico de los acusados es la piedra de toque de su porvenir. No es tanto el delito lo que se tiene en cuenta como el delincuente, presunto o real.

Muchos compañeros nuestros han sido últimamente condenados bajo esa atmósfera de coacción. Sin pruebas, sin testimonios de valor.

Pero el cántaro que va muchas veces a la fuente se rompe y el gobierno que recurre en exceso al método de la represión y no construye más que puestos nuevos para guardias y burocratas, acaba como acababan todos los gobiernos de fuerza:

en el desprestigio primero y en el ostracismo luego.

Cambó en una conferencia reciente, según el resumen de «La Vanguardia», ha dicho: «Fascismo es el criterio de gobierno según el cual todo ha de ser para el partido que gobierna y para sus hombres y para los demás nada; ser tratados como parias. Y todos vosotros sabéis quien entre nosotros tiene este concepto fascista del poder.»

«Fascismo es hacer justicia nueva sólo para los que gobiernan, como ocurre en Italia, en Alemania, en Rusia. Ahora en Cataluña se ha hecho justicia partidista al servicio de la izquierda...»

No somos nosotros solos los que sostenemos la opinión de que el gobierno catalán es un gobierno a lo fascista.

ANARQUIA

La razón, frontispicio de la Anarquía, sol intelectual de las facultades del espíritu, reina del centro director del ser pensante y sensible, argumentadora de las ideas en los juicios del discurso, es la que nos diferencia distinguidamente de los demás animales de la Naturaleza, preciosos e inmenso laboratorio de sublimidades y bellezas.

Soberanamente pensando, la majestuosa dignidad de la Razón, respaldada en la Ciencia que propulsa el Progreso de las civilizaciones.

Quien razona piensa bien. Razonar es dirigir el entendimiento por la luminosa senda de la Verdad, cuyo conocimiento nos alianza en el principio de la Sabiduría, salvadora de la Humanidad libre.

Razonemos, pues, para fijar nuestras idealidades anarquistas en el perimetro de la Verdad y el Bien. Si razonemos para ser dignos de la Ciencia y para que la Ciencia sea dignificada por nuestra Razón. Dignificación que el preclaro y profundo pensador anarquista Pedro Kropotkin, ya realizó en su admirable y sublime obra La Ética.

De este modo daremos fe y crédito de nuestros pensamientos en la esfera de la Intelectualidad. Si somos profundamente razonables y anarquistas en tal sentido, seremos imparcialmente despasionados. Tal conducta nos honrará dignamente en la exposición de nuestras ideas anarquistas, ante el más feroz de nuestros enemigos.

LÚZBEL RUIZ